

Guayaquil, 10 de Septiembre de 1.998

Señor
Gerente General de la compañía
ABARTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Eddy Gorotiza Cabrera, ha cedido a favor del cesionario, señor José Zambrano Zambrano, dos mil quinientas (2.500) acciones ordinarias y nominativas, de mil sucres cada una, que tenía en el capital de la Compañía ABARTI S.A., contenidas en los Títulos de Acciones Nos. 02.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

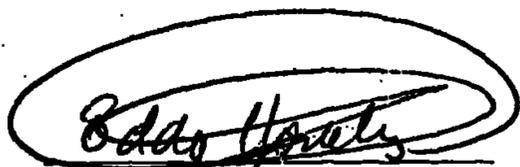
El cesionario acepta expresamente esta cesión.

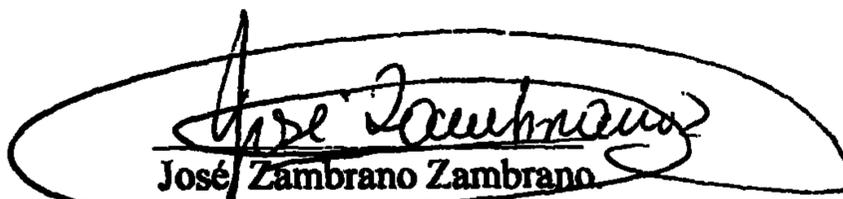
Sírvase registrar la indicada cesión de las dos mil quinientas, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


Eddy Gorotiza Cabrera.


José Zambrano Zambrano.